



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 7 DE MARZO DE
DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON
PONENCIA DEL **DR. OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE** SE
CONCEDIO LA IMPUGNACION EN LA ACCIÓN DE TUTELA
INSTAURADA POR JUAN DARÍO MAYORGA LAGOS CONTRA LA
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE CARRERA JUDICIAL DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, EXTENSIVA A LOS
DEMÁS PARTICIPANTES EN LA CONVOCATORIA NO. 027,
UNIVERSIDAD NACIONAL, INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA
EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES Y LA ESCUELA JUDICIAL
RODRIGO LARA BONILLA - RADICADA CON EL **NO.**
11001023000020190008400. POR LO TANTO, SE PONE EN
CONOCIMIENTO EL MENCIONADO AUTO A LOS **PARTICIPANTES EN**
LA CONVOCATORIA NO. 27 DEL ACUERDO NO. PCSJA18-11077 Y
A TODAS LAS PERSONAS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE
AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE
CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA EL 11 DE MARZO DE 2019 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 11 DE MARZO DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

